

ÓSCAR CONTARDO

RARO

UNA HISTORIA **GAY** DE **CHILE**



Este libro no podrá ser reproducido, ni total ni parcialmente, sin el previo permiso escrito del editor. Todos los derechos reservados.

Queda expresamente prohibida la utilización o reproducción de este libro o de cualquiera de sus partes con el propósito de entrenar o alimentar sistemas o tecnologías de inteligencia artificial.

© 2011, Óscar Contardo
c/o Schavelzon Graham Agencia Literaria
www.schavelzongraham.com
Derechos exclusivos de edición en castellano
reservados para todo el mundo:
© 2025, Editorial Planeta Chilena S.A.
Avda. Andrés Bello 2115, 8° piso,
Providencia, Santiago de Chile

Imagen de portada: Fotografía de una
fiesta de disfraces celebrada en el Instituto
de Investigación Sexual (Institut für
Sexualwissenschaft) en fecha desconocida.

Diseño de cubierta: Catalina Villaseñor
Diagramación: Ricardo Alarcón Klaussen

1ª edición en este formato: marzo de 2025

Inscripción N° 210.131
ISBN: 978-956-408-705-4

Impreso en: CyC Impresores Ltda.

ÓSCAR CONTARDO

RARO

UNA HISTORIA
GAY DE CHILE

*A la memoria del escritor René Arcos.
Porque las cosas, a veces, se parecen a lo que son.*

Índice

Nota del autor.....	11
Prólogo	15
A modo de presentación.....	19
Introducción	21
1 La Edad Media: el enjambre que nace en Europa	53
2 Un Nuevo Mundo: el enemigo afeminado	75
3 Un país hecho de hombres	111
4 El auge sanitario: limpieza general	141
5 La bohemia y los artistas: una ciudad para los extraños	189
6 La vía chilena al socialismo: ni ladrones, ni maricones.....	239
7 La dictadura: pasos de baile.....	287
8 El sida y una rara democracia	323
Agradecimientos.....	378

Introducción

«Y es muy común que muera con fama de soltero raro, sin que nadie haya entrevisto la terrible tragedia con la que convivió toda su vida».

GREGORIO MARAÑÓN, «Una clasificación de los homosexuales desde el punto de vista legal»

«Maricón seré, pero degenerado no».

José DONOSO, *El lugar sin límites*

El 22 de mayo de 1993, el presidente Patricio Aylwin inició una gira por el norte de Europa. Comenzó por Suecia, continuó en Finlandia y, el 28 del mismo mes, terminó en Copenhague. En la mañana de ese día dio un discurso frente al parlamento, en el que agradeció al pueblo y al gobierno danés la cooperación con las fuerzas opositoras a la dictadura de Augusto Pinochet: «La democracia exige tiempo y acuerdos. Pero ese inconveniente se supera con creces por el imperio de la libertad y el respeto de los derechos de las personas»¹, dijo Aylwin.

El presidente aseguró, además, que la democracia chilena estaba «sólidamente restablecida y consolidada, quedando pendientes solo algunos perfeccionamientos al régimen político».

Así fue como Aylwin habló de derechos, de personas, de democracia.

Horas más tarde, mientras en el centro de Santiago el Ejército desplegaba un operativo amenazante que sería recordado como el «boinazo», el presidente participó en una rueda de prensa en la capital danesa. En esa conferencia un periodista de un medio local interrogó al mandatario por la discriminación que sufrían las personas homosexuales en Chile. Era la primera vez que un

1. *La Tercera*, 29 de mayo de 1993.

construido por un sector de la Iglesia, fue aprovechado por los grupos más conservadores de la institución que habían ganado poder e influencia entre la elite chilena durante la dictadura. Si durante diecisiete años el rasgo principal de la Iglesia católica en Chile había sido la defensa de los derechos humanos, a partir de los noventa el eje cambió de dirección y sentido. La sexualidad de los ciudadanos se transformó en el tema predilecto del discurso religioso.

Para las nuevas autoridades democráticas existía una obligación, una deuda para con la Iglesia, pero también había desafíos. El gobierno de la Concertación debía adecuar las políticas públicas a una sociedad moderna, y eso significaba, entre otras cosas, una Ley de Divorcio que terminara con la ficción legal de las nulidades matrimoniales, una Ley de Filiación que igualara en derechos a los hijos nacidos dentro y fuera del matrimonio, y una campaña de prevención del sida que informara sobre el uso del condón. Sin embargo, hubo sectores que sencillamente no estaban dispuestos a discutir sobre ninguno de estos temas.

Antonio Moreno, arzobispo de Concepción, declaraba en septiembre de 1990 que la sociedad chilena estaba entrando a un camino pedregoso, especialmente entre la juventud que enfrentaba «el difundido permisivismo, la generalización de las relaciones prematrimoniales, la frecuencia de las separaciones, la campaña de control de la natalidad, el uso del preservativo y la tolerancia frente a la homosexualidad que avanza»³. Ni una palabra sobre la pobreza o temas como el acceso a la educación o la salud.

El 4 de octubre de 1991, el arzobispo Carlos Oviedo advirtió a través de la carta pastoral *Moral, juventud y sociedad permisiva* sobre los síntomas de una crisis moral que se vivía en Chile fruto del «hedonismo malsano» y del «libertinaje sexual». En la carta, el sacerdote señalaba que «el pluralismo para ser sano debe fundarse en el común denominador de la ley moral natural, ley que el hombre no se dicta a sí mismo».

Entre las razones para difundir este diagnóstico se contaba una campaña gubernamental para prevenir el contagio del sida, que

3. *El Mercurio*, 29 de septiembre de 1990.

informaba que uno de los métodos para evitar la contaminación era el adecuado uso del preservativo.

Enrique Correa, ministro secretario general de Gobierno, respondió:

Todos examinamos con mucha atención y con mucho respeto lo que la Iglesia dice; buscamos caminar por la senda que la Iglesia nos propone y buscamos siempre concordar con la Iglesia católica criterios en relación con la sociedad. Por tanto, vamos a mirar con mucha atención lo que ha dicho monseñor Oviedo⁴.

Durante los primeros años de la transición, una crispación moral agitaba el ambiente. El sexo parecía ser una especie de amenaza digna de la más amplia de las campañas para combatirlo. Algunos municipios prohibieron la exhibición de revistas eróticas en los quioscos; el organismo encargado de la calificación cinematográfica censuró películas de Juan José Bigas Luna y Pedro Almodóvar por considerar sus contenidos inapropiados, y reprobó un video de la documentalista Gloria Camiruaga por «exaltar el mundo homosexual»⁵. Los peligros del sexo y el diablo eran parte de la agenda política del país. El contexto le daba la razón a Aylwin: en un escenario así, hablar de discriminación de personas homosexuales parecía claramente un despropósito. Pero alguien tenía que hacerlo.

* * *

En Estados Unidos, la primera generación de activismo político homosexual surgió en la década del cincuenta; en Argentina, en los setenta. En Chile se considera una protesta ocurrida en abril de 1973 como la primera manifestación de activismo gay, pero en realidad se trató de una expresión puntual organizada por jóvenes que se prostituían en la Plaza de Armas. El reclamo era específicamente en contra del acoso policial. Sin embargo, no existía una plataforma política, ni siquiera una organización con una planificación de largo plazo. La primera agrupación estable de hombres homosexuales surgió en 1977, pero sin ningún

4. «Gobierno mira con atención denuncia de crisis moral». *El Mercurio*, 11 de octubre de 1991.

5. *La Época*, 18 de noviembre de 1990.

discurso reivindicativo, solo eran algunos profesionales católicos que buscaban conciliar sus creencias religiosas con su orientación sexual. Para eso contaban —como se detallará— con la ayuda de un sacerdote que incluso celebraba misas privadas para el grupo.

El primer movimiento con un sentido político claro fue el grupo lésbico Ayuquelén, creado en 1984 por un puñado de mujeres feministas que decidieron reunirse luego de la muerte de una joven lesbiana en confusas circunstancias en las afueras de un bar cercano a Plaza Italia. Para ellas, aquel incidente había sido un asesinato motivado por su orientación sexual. Curiosamente, 1984 marcaría también la irrupción de un nuevo escenario: fue el año en el que murió el primer hombre de sida en Chile; esto es, la primera víctima oficial que puso en alerta a un sistema sanitario en crisis que no estaba preparado para la epidemia.

Pero la enfermedad tuvo consecuencias mucho más complejas que el mero desafío que esto significaba para una red de salud colapsada por el desfinanciamiento. El sida significó una agitación social y cultural de las costumbres, los prejuicios y los miedos; fue un remezón que dejó al descubierto aquello que, hasta ese momento, se mantenía oculto o en la penumbra. Como una casa grande y antigua a la que con los años se le hicieron reformas: se le añadieron muros, se clausuraron puertas, ventanas, y se abrieron otras. Cambios que se fueron olvidando. Todas esas reformas fueron disimuladas por una albañilería que apenas se dejaba ver. Los habitantes de esa casa pensaban que estaban habitando en un lugar con ciertas características sobre las que no dudaban. Hasta que sobrevino un terremoto. El sida fue ese terremoto. Dejó a la vista todo lo que se intentaba esconder, desempolvó las antiguas grietas y dejó en evidencia los falsos acomodos, los adoquines frágiles, los muros en donde antes había puertas, las juntas desprolijas de las ampliaciones que nadie recordaba; separó la mampostería de la estructura y lo que quedó, muchas veces era doloroso de mirar.

Lo invisible se hacía visible a la fuerza de un virus que le arrancaba a los cuerpos todo rastro de vida de una manera despiadada y revelaba para los otros una intimidad que antes era mantenida a resguardo. Así lo mostró una y otra vez la prensa con la imagen

de los enfermos como espectros, de hombres moribundos que no eran más que un montón de huesos. Era, en la mayoría de los casos, un doble desplome: el de la salud y el del secreto de una vida sexual clandestina. El mayor ícono del derrumbe de la falsa fachada biográfica ocurrió con la muerte del actor norteamericano Rock Hudson, quien históricamente había encarnado en el cine el papel de galán.

El sida era mucho más que una enfermedad o una epidemia, como lo pudo ser el cólera. Tampoco era comparable a la sífilis, que desató las alarmas sanitarias a comienzos del siglo XX, antes de que la penicilina frenara su expansión. Aunque sífilis y sida compartían ciertos rasgos —enfermedades de transmisión sexual asociadas popularmente a la idea de transgresión y excesos—, la irremediable vinculación del VIH con la homosexualidad le daba un matiz distinto y la posibilidad de engendrar un discurso moralizador severo contra una minoría que se mostraba como la portadora casi exclusiva de la peor de las pestes: sin duda, se trataba de un castigo de Dios o de la naturaleza, un aviso, una señal, un jinete de un apocalipsis cercano. Así lo pensaba el diputado de Renovación Nacional René Manuel García, quien en junio de 1995, a propósito de una discusión parlamentaria por la reforma al artículo 365 del Código Penal, que sancionaba las relaciones sexuales entre varones, señaló:

Por lo tanto, votemos en conciencia, y votemos por lo que creemos que es lo mejor para la sociedad: proteger las buenas costumbres, la moral y a nuestros hijos de esta lacra social que es la homosexualidad, y así evitaremos campañas del sida, las infecciones que han provocado y todo este castigo que Dios ha impuesto prácticamente a toda la comunidad homosexual del mundo⁶.

Para muchos, las víctimas no eran completamente víctimas, sino los provocadores de su propio infortunio. El sida, además, implicó el surgimiento de una jerga poderosa, y en el centro de ese nuevo lenguaje estaba la expresión «grupo de riesgo». Uno de esos grupos —el de los hombres homosexuales— encarnó la epidemia,

6. Víctor Hugo Robles. *Bandera hueca. Historia del movimiento homosexual en Chile*. Santiago: Editorial Arcis/Cuarto Propio, 2007.

pues en Chile los contagios por el uso de drogas inyectables fueron prácticamente inexistentes. Sida y homosexualidad serían casi sinónimos. De hecho, las excepciones debían ser consignadas explícitamente, como bien lo grafica un titular de *La Cuarta* que anunció la muerte de la quinta víctima en Chile: «Era bien hombrecito: transfusión de sangre lo contagió»⁷.

La enfermedad era una nueva manera de señalar y hacer palpable la homosexualidad. Ese «algo» que antes podía esconderse o camuflarse era expuesto de manera violenta, obligando a que los otros —aquellos que preferían no darse por enterados de la verdadera sexualidad del afectado— enfrentaran la realidad.

Si los primeros movimientos gay de Estados Unidos y Europa se gestaron en torno a la derogación de leyes que discriminaban laboralmente y al acoso policial —sumándose al cambio social que promovieron los movimientos de derechos civiles de las minorías étnicas y el feminismo—, en nuestro país fue la urgencia de la epidemia la que dio el impulso definitivo para que surgieran organizaciones con una plataforma política nítida. La idea de crear el Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh), en 1991, surgió de un grupo de personas que participaba en la Corporación Chilena de Prevención del Sida. La epidemia hizo visibles a los hombres gay en Chile; de hecho, fue la razón para que por primera vez un homosexual con cierta figuración pública hablara públicamente como tal: «Doy mi nombre y mi apellido para abrirle el campo a otros. Si yo me atrevo a hablar, detrás mío vendrán diez más». Así declaraba el artista visual Ernesto Muñoz en 1985⁸. Mostrarse públicamente era un paso fundamental, definitivo. Los propios dirigentes del Movilh histórico —como el escritor Juan Pablo Sutherland y Rolando Jiménez—, más que el día de la fundación del movimiento, en julio de 1991, recuerdan con mayor intensidad el momento en el que dieron la primera conferencia de prensa con sus nombres reales y a rostro descubierto, el 28 de febrero de 1993.

La comunidad gay norteamericana construyó, a partir de la segunda mitad de los años sesenta, la idea de minoría a través de la visibilidad. Las organizaciones tenían claro que con rostros y

7. *La Cuarta*, 11 de mayo de 1986.

8. Claudia Donoso. «Sida, la nueva muerte». Revista *Apsi*, 12 al 25 de agosto de 1985.

nombres la percepción pública cambiaba. La nueva estrategia fue recogida por la prensa nacional con cautela, aunque el solo hecho de que se escribiera sobre el asunto significaba un cambio. Durante los primeros años de la década de los noventa, la mayoría de los artículos y reportajes que aludían a la homosexualidad en Chile se relacionaban con el sida y la prostitución masculina, y describían, más que a una comunidad de personas, el estereotipo de una criatura escurridiza y atemorizada. La referencia habitual de la prensa de la época sobre los homosexuales se puede comparar con la que se hace sobre una especie zoológica que no tiene voz para hablar sobre sí misma —a no ser mediante un testimonio anónimo, en un tono clandestino—, sino que debe ser «explicada» en sus costumbres y taras por los especialistas a cargo de su estudio: un médico psiquiatra o psicólogo, un sacerdote y, eventualmente, un policía. Palabras como «submundo», «oscuro» y «raro» se repiten en los titulares; el persistente tono de clandestinidad y denuncia de las notas era a veces acompañado por una especie de conmiseración frente a la desgracia ajena.

En Chile, las ideas tradicionalmente asociadas a la homosexualidad no fueron cuestionadas pública y consistentemente, sino a partir de la década del noventa. Hasta ese momento era parte del sentido común que se considerara a las personas homosexuales como trastornados mentales, incluso en círculos académicos.

Aunque se suela citar que en 1973 la Asociación de Psiquiatría Norteamericana (APA) eliminó a la homosexualidad de la lista de trastornos mentales, lo que no se consigna es que la influencia de esa tradición médica en la formación de los especialistas chilenos es tardía, muy posterior a esa fecha. El psiquiatra Andrés Sciolla cursó la especialidad en los últimos años de la década de los ochenta en la Universidad de Chile. Recuerda que el tema era tabú en general «y las pocas veces que se hablaba era sinónimo claro de una psicopatología profunda». El testimonio de Sciolla es coherente con la evidencia que presentan los escritos sobre el tema del doctor Armando Roa, considerado una figura destacada de la psiquiatría local y de cierta popularidad, más allá de la academia, debido a sus frecuentes artículos en *El Mercurio*. El doctor Roa,

entre otras cosas, aseguraba que los homosexuales tenían tendencia a formar sectas secretas, a mantener misteriosas fórmulas de reconocimiento mutuo y a pervertir menores⁹. Si la academia local consideraba, en general, a la homosexualidad como una psicopatología, un psiquiatra homosexual era, por lo tanto, un oxímoron. Andrés Sciolla lo supo de primera mano. Aunque nunca declaró su orientación sexual públicamente, Sciolla mantenía una relación de pareja estable mientras cursaba su internado en psiquiatría, de lo cual su familia y amigos más cercanos estaban al tanto. Cuando el asunto llegó a oídos de las autoridades académicas, decidieron tratarlo a espaldas de Sciolla.

El mensaje implícito —explica Andrés Sciolla— de acuerdo con la tradición psicoanalítica era en ese momento solo uno: si eras homosexual no podías ser psiquiatra porque, por definición, tenías un trastorno profundo en tu personalidad. Mi mentor, que era un psiquiatra, años después me contó que cuando yo era estudiante hubo una reunión de docentes a puertas cerradas en la que se discutió expulsarme de la beca de psiquiatría por el solo hecho de que yo era gay.

Luego, otra fuente le confirmó a Sciolla que, en rigor, hubo dos reuniones para tratar su caso. Finalmente no fue expulsado, porque no había razones académicas para hacerlo y porque dos de sus profesores se opusieron firmemente. Después, señala:

Con esto yo corroboré algo que ya sospechaba: que tenía que cuidarme, a pesar de que en mi vida privada todo estaba aceptado. Sabía que en Chile no podía ejercer como psiquiatra y ser abiertamente gay. Nunca hubiera podido tener una carrera académica sólida aquí. Así que postulé a un posgrado en Estados Unidos.

La historia de Andrés Sciolla —actualmente académico en la Universidad de California, en San Diego— ilustra la percepción que se tenía sobre la homosexualidad, al menos hasta 1989,

9. El investigador Henri Billard pesquisó en dos publicaciones de Roa descripciones sobre la homosexualidad que la relacionaban con distintas perversiones. La primera es *Cuadros psicopatológicos y clínicos de la psiquiatría*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1970; y la segunda, *Nueva visión de las enfermedades mentales. Crítica al DSM-III*. Santiago: Editorial Universitaria, 1984. Testimonios de personas entrevistadas para este libro confirman la visión hostil que el psiquiatra mantenía en contra de las personas homosexuales.

justamente en el lugar en donde se formaban los especialistas que, para efectos de la institucionalidad vigente, administraban el concepto de salud mental. Aunque internacionalmente la APA y la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya no consideraban a la homosexualidad como un trastorno mental, en Chile los psiquiatras eran formados con una idea distinta, según el testimonio de Andrés Sciolla y el de muchos hombres entrevistados para este libro. Los consejos de los especialistas —algunos de ellos connotados— iban desde atender a terapias chapuceras de conversión hasta simplemente «buscarse una mujer» y casarse para no afectar la tranquilidad de sus familias.

* * *

La homosexualidad entendida como un «tema» o más bien como un «problema» sobre el que había que pronunciarse, comenzó a filtrarse en el discurso público de distintas personalidades en los primeros años del retorno a la democracia. Algunas notas de prensa de la época dibujan un mapa orientador de las ideas que se manejaban sobre el asunto.

En marzo de 1993, Alicia Romo, rectora de la Universidad Gabriela Mistral, especulaba —tal como algunos clérigos del siglo XVI— sobre la influencia del atuendo en la conducta sexual. La señora Romo reflexionaba, en particular, sobre el uso de aros entre sus alumnos varones:

De pronto uno ve a un muchacho y una muchacha, y no sabe quién es quién. Eso es muy peligroso [...] puede ser que alguno sea muy viril, se ponga un aro y no pase nada, pero no todas las personas masculinas tienen la virilidad tan clara. Y hay personas masculinas a las que se les crean las condiciones y empiezan a desviarse¹⁰.

La rectora Romo juzgaba que la homosexualidad era el producto de una serie de conductas erradas que torcían el correcto desarrollo del individuo. Sostenía, además, la idea de que una biología determinada está ineludiblemente amarrada a una manera de vestirse o

10. *El Mercurio*, 21 de marzo de 1993.

a unos modales. Cada sexo tiene su atuendo y confundirlos sería trastornar la naturaleza. Para ella, un aro era más que un simple accesorio cosmético si lo llevaba un varón, era el indicio de un potencial desorden interno. Es de conocimiento más o menos corriente que el uso de aros, el largo del pelo, el vestir pantalón o falda, pertenecen al ámbito de las convenciones sociales de una cultura específica, de las modas y los gustos personales: Andrés Bello usaba un aro, las condecoraciones militares —brillantes y coloridas— no se diferencian demasiado de los prendedores usados en la ropa femenina; una sotana no es otra cosa que una especie de faldón, y la sobriedad de ciertas señoras hace un violento contraste con el fervor por las joyas de los amantes del *hip hop* o los varones gitanos. En ninguno de estos ejemplos la sexualidad de los descritos cobra particular relevancia ni se pone bajo sospecha por sus vestidos o accesorios. Las declaraciones de Romo involucraban un miedo más profundo, sus prevenciones descansaban en una de las ideas más extendidas asociadas a la homosexualidad: la noción del afeminamiento como síntoma de perversión.

En octubre de 1993, en un seminario de ética periodística realizado por la Fundación Gente Nueva, los profesores de la Pontificia Universidad Católica Eliana Rozas y Tomás McHale participaron en representación de dicha casa de estudios en una mesa que trató sobre «Los valores de los noventa». Allí se hizo velada alusión al programa de televisión «Informe especial» que en agosto de ese mismo año abordó el tema de la homosexualidad. En su ponencia, los profesores lamentaban el rol que estaba cumpliendo el periodismo en democracia —un lamento que la institución que representaban nunca hizo en dictadura—, en particular sobre los llamados «temas valóricos» —expresión acuñada a la sombra de la crisis moral—; es decir, asuntos relacionados con la vida privada y la sexualidad. Consignaron que los profesionales de la prensa eran, por lo general, «incultos, despreciativos de los auténticos valores, relativistas en ética, desprejuiciados en política e impulsores de ideas perniciosas que muy a menudo calan hondo en la juventud»¹¹.

11. *El Mercurio*, 6 de octubre de 1993.

McHale añadió:

Consideran como algo natural y no repudiable —y así lo insinúan y lo proclaman con hábiles manipulaciones— el aborto, la homosexualidad y el lesbianismo, la eutanasia, el divorcio y el adulterio, el consumo de drogas [...] la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio, el indulto a terroristas, la ecología enemiga de la industrialización y el desarrollo económico.

El catedrático consideraba no solo el argumento de la naturaleza, sino también el de la criminalización y la enfermedad. Homosexualidad y lesbianismo aparecían como dos fenómenos que, además, podían extenderse entre los jóvenes como una epidemia si se los trataba como «algo natural»¹².

Una opinión similar sostenía el entonces senador Sergio Onofre Jarpa, quien, luego de ver el programa «Informe especial» dedicado a la homosexualidad, declaró que el reportaje constituía «un verdadero atentado contra los valores de la civilización cristiana», pidiendo un cambio en la dirección de Televisión Nacional¹³.

Las declaraciones de Alicia Romo, junto con las vertidas por los profesores de Ética Periodística de la UC, expresaban dos rasgos fundamentales del estereotipo: es una desviación que se expresa a través de ciertos modales que pueden difundirse y/o contagiarse si se habla de ella. Una tercera declaración hecha en esa época suma otro rasgo fundamental para la conservación del rechazo a los homosexuales. Se trata de una entrevista de 1993 a Felipe Berríos, el sacerdote jesuita que, luego de residir en Tanzania como misionero, volvía a Chile y cobraba popularidad en un sector de la feligresía católica. Berríos logró influencia entre aquellos católicos pertenecientes a sectores medios y altos que no sentían afinidad con los movimientos católicos más conservadores —Schoenstatt, Opus Dei, Legionarios de Cristo y entorno de la parroquia de El Bosque— que extendieron su influencia entre la elite durante la dictadura. Era, por lo tanto, el representante de un grupo de

12. En las elecciones del año 93, los candidatos Manfred Max Neef y Cristián Reitze representaron ideas ecologistas. Sus votaciones sumadas lograron casi el siete por ciento de los sufragios válidamente emitidos.

13. *El Mercurio*, 30 de agosto de 1993.

católicos más liberales que reivindicaba el rol de la Iglesia frente a la pobreza. Berrios, entre otras cosas, declaró:

No creo compatibles el sacerdocio con la homosexualidad. A uno le toca aconsejar, vivir con otros sacerdotes, estar a cargo de niños [...] sería como el gato cuidando la carnicería¹⁴.

Las palabras del jesuita encerraban varios supuestos. El más grave de todos es que los homosexuales no podían hacerse cargo de niños porque eran potencialmente abusadores. Aunque la creencia de que la orientación sexual está vinculada al abuso es un asunto extendido —de hecho, el propio psiquiatra Armando Roa lo sostenía—, no tiene ningún sustento en los hechos. El Departamento de Salud y Servicios Humanitarios de Estados Unidos estableció, a través de un estudio realizado en 2005 y 2006 por la división Children Welfare Information Service, que en doscientos sesenta y nueve casos de abuso infantil solo dos de los abusadores (esto es, menos del uno por ciento) eran considerados homosexuales; es decir, hombres adultos que mantenían habitualmente contacto sexual con otros varones adultos.

Para varios especialistas, la pedofilia y el abuso de niños no puede tratarse en términos de la homosexualidad o la heterosexualidad, porque muchos abusadores de niños nunca han establecido relaciones con otros adultos; o sea, ni siquiera podrían ser considerados heterosexuales u homosexuales. Lo usual en los informes es que la diferencia se haga entre abusos de un adulto de sexo masculino a un niño de sexo masculino (*male-male molestation*) o de un adulto de sexo masculino a una niña (*male-female molestation*), que es el caso más usual y extendido. La complejidad del fenómeno llegó a crear una categorización para los abusadores en dos polos: aquellos que solo buscan niños (cualquiera sea su sexo) y aquellos que, si bien mantienen relaciones con adultos, en determinadas circunstancias cometen abusos a menores. Entre esos dos polos hay un continuo.

En 1978, los doctores Nicholas Groth y Jean Birnbaum entrevistaron a ciento setenta y cinco convictos por abuso sexual a menores de la cárcel de Massachusetts, ninguno de los cuales

14. *El Mercurio*, revista *Ya*, 9 de noviembre de 1993.

era exclusivamente homosexual en sus relaciones con adultos. El cuarenta y siete por ciento de los victimarios solo había tenido experiencias con niños de distinto sexo al suyo —es decir, eran abusadores de niñas y nunca habían tenido relaciones con mujeres adultas—, y el cuarenta por ciento eran heterosexuales que mantenían relaciones con mujeres adultas y además abusaban de niñas. El restante trece por ciento eran adultos bisexuales. Lo que han demostrado estas y otras investigaciones es que no existe ninguna relación entre homosexualidad y abuso de niños y niñas en la población general.

Otra cosa es lo que ocurre en determinadas instituciones a las que concurren sujetos que llevan a cabo abusos en un medio que los protege de toda sanción, que reprime las denuncias y tiene el poder suficiente para frenar los procesos. En Chile, antes de las masivas denuncias de abuso surgidas a partir del año 2000 dentro de la Iglesia católica, hubo por lo menos dos registros de abusos similares. El primero es de carácter policial y se remonta a 1905. Se trata del escándalo del colegio San Jacinto —relatado en extenso más adelante— que involucró a toda una orden religiosa. Hubo condenados por la justicia, pero estos nunca cumplieron sentencia, ya que huyeron del país. El segundo registro es literario y corresponde a la novela autobiográfica *El río*, de Alfredo Gómez Morel. En este libro el escritor relata la manera en que dos clérigos se lo disputaban en el internado y cómo lo recompensaban por ceder a sus requerimientos.

En 2002, la revista *Monitor on Psychology*, de la American Psychological Association, publicó los hallazgos de expertos que indagaron en los abusos a menores dentro de la Iglesia católica de Estados Unidos. En el artículo los psicólogos desestimaban explícitamente una relación entre la orientación sexual y la tendencia a abusar de menores, y agregaban:

Los clérigos que abusan de menores fueron, por lo general, también abusados. Muchos de ellos tenían escasas habilidades sociales y un débil control de los impulsos.

La publicación consignaba, además, otros tipos de desórdenes afectivos y describían:

Muchos sacerdotes entraban al seminario antes de alcanzar un desarrollo psicosexual maduro. Para algunos hombres, la vida en un ambiente de personas del mismo sexo ha pospuesto el desarrollo sexual¹⁵.

En 2004, la Conferencia de Obispos Católicos Norteamericanos encargó al John Jay College of Criminal Justice un estudio sobre la naturaleza y el alcance del problema de abuso de menores entre los sacerdotes y diáconos católicos en Estados Unidos. Este informe, conocido como el «Reporte John Jay», mostró que, si bien los abusos cometidos por sacerdotes incluían a niños y también niñas, la mayor cantidad —un ochenta y cinco por ciento— ocurría sobre niños varones a partir de la pubertad y en adelante. Si a nivel nacional solo una de cada siete víctimas era niño varón, dentro de la Iglesia católica la proporción se elevaba a seis de cada siete.

A la larga, la Iglesia chilena tuvo que enfrentar que la crisis moral y los trastornos de la sexualidad sobre los que tanta alarma sembró durante los primeros años de la transición, no ocurrían exactamente entre la ciudadanía, sino bastante más cerca de los altares.

* * *

Los estereotipos, en cierto sentido, son útiles, ya que representan una solución eficaz de simplificación frente a la complejidad, y plantean una economía reflexiva que aligera el pensamiento, perpetúan una forma de vida y evitan los sobresaltos que se arriesgan con el cambio. El estereotipo funciona utilizando un fragmento de realidad amplificada al máximo: un rasgo deja de ser *una parte* del total y se transforma en *el total*.

La figura del hombre homosexual ha sido históricamente uno de los blancos predilectos para crear y difundir estereotipos; el más

15. «Can Psychology Help a Church in Crisis?». *Monitor on Psychology*, volumen 33, número 6, junio de 2002. El texto completo está disponible en internet en la dirección electrónica <http://www.apa.org/monitor/jun02/church.aspx>.

popular de todos es el del afeminado, traicionero y melindroso, representado —en distinto tiempo y de diferentes maneras— como un enemigo que debe sufrir el acoso de la comunidad. Algunos clérigos españoles de comienzos de la Edad Moderna se mostraban alarmados por las modas extranjeras que mancillaban la reciedumbre del varón peninsular; más tarde, los conquistadores españoles subrayaban en sus crónicas el carácter afeminado de ciertos indígenas como un argumento para justificar su asesinato.

La difusión de estas ideas fue reforzada por la representación artística de las mismas. Que los autores —escritores, poetas, directores de cine— contribuyan a robustecer el estereotipo no significa que se sumen a una agenda de difamación, simplemente responden al talante de la época y a la cultura en la que están inmersos. Sus obras eran y son la huella de algo más profundo y difuso. Una huella que se suma a otras tantas que se sobreponen, la reafirman de alguna manera y la distorsionan de otra.

El cine, por ejemplo, se encargó de divulgar la idea de que la decadencia del Imperio romano estaba relacionada con una disipación en las costumbres sexuales, lo que incluía las relaciones entre personas del mismo sexo. Este vínculo entre decadencia y sexualidad —basado más que nada en el hecho de que no existen mayores antecedentes sobre la vida sexual en períodos anteriores de la historia de Roma— se naturalizó y se transformó en un cliché. A esta idea se sumó la representación del emperador Nerón, perseguidor de cristianos, como un sujeto cobarde y afeminado. El gran enemigo de la fe sería, entonces, una criatura cruel, amanerada y despiadada; en síntesis, un homosexual que se desenvolvía en un medio promiscuo.

En el teatro chileno, hasta avanzado los años sesenta, el personaje cómico afeminado era la única posibilidad de representar a un hombre homosexual. La figura predilecta de los espectáculos de humoristas en Chile tuvo su epifanía masiva en 1984, durante el Festival de Viña del Mar. Ese año, la rutina de Hermógenes Conhache tenía como protagonista la caricatura de un vendedor ambulante afeminado. El éxito fue tal, que el humorista forjó una carrera a costa de dicho personaje. No ha sido el único. El público

nacional daba por hecho que cualquier hombre con algún gesto o actitud considerada como poco masculina debía soportar la sorna de la muchedumbre y que no tenía derecho a pedir respeto. De eso fue testigo el cantante argentino Fito Páez, quien fue hostigado persistentemente en las primeras presentaciones que tuvo en nuestro país como parte de los músicos de Charly García. Algo en su figura era considerado por el público chileno como impropio y solo cuando se hizo conocido su historial amoroso con mujeres las burlas cesaron.

Sobre la representación del varón homosexual como un sujeto amanerado que *merece* ser hostigado por sus modales, se ha establecido una cantidad considerable de atributos que sirven como argumento para mantenerlo a raya, en una categoría distinta a la de la mayoría que, incluso, atrae calamidades, como señala el cuento «La mala ventura de Nanito Velásquez», de Edesio Alvarado¹⁶: «¡Bien dicen que andar con maricones es para joderse! ¡Son la fatalidad!».

Algunos historiadores, como la francesa Florence Tamagne, sostienen que el estereotipo del homosexual afeminado surgió en la Europa del siglo XVIII; otros, como Federico Garza, sugieren que la figura comenzó a perfilarse a partir del siglo XVI. Hasta ese momento, en Europa la idea del sodomita era la de quien transgredía las reglas sobre la sexualidad en un acto determinado. Lo mismo que un ladrón lo es solo si roba, no existía un estereotipo particular de personalidad, el acento estaba puesto en el acto sexual prohibido. La noción de que esa violación de las reglas correspondía a un desorden interno permanente —que actualmente nos permite pensar en la posibilidad de un homosexual célibe; es decir, alguien que lo sea aunque no mantenga contacto sexual con hombres— no era propia de la Edad Media, sino posterior. La medicina durante el siglo XIX se encargó de hacer aún más sofisticada la descripción de la criatura: perverso, enfermo y con tendencia a la criminalidad.

Esta nueva figura dibujada por la ciencia tuvo eco en la descripción de los homosexuales que se haría en adelante en la literatura

16. Yerko Moretic y Carlos Orellana. *El nuevo cuento realista chileno*. Santiago: Editorial Universitaria, 1962.

y, más tarde, en el cine. En novelas y películas —con pocas excepciones— serían representados como sujetos trastornados y, peor que eso, como individuos condenados a la soledad. Esto no siempre fue así.

En su novela *El primo Pons*, publicada en 1847, Honoré de Balzac practica el juego de los estereotipos hasta el extremo de transformarlo en arte: la portera chismosa parisina, la burguesa arribista, la sirvienta hipócrita, el tinterillo corrupto, el judío avaro y una pareja de amigos íntimos querendones amenazados por un entorno familiar que está listo para expoliar sus bienes. Balzac da todas las señas posibles para reconocer en Pons a un solterón de pasiones particulares. Todas menos la introspección atormentada sobre la sexualidad que, medio siglo después, se transformaría en una regla para caracterizar a los hombres gay. Balzac publica esta novela antes de que la palabra «homosexual» fuese acuñada y mucho antes de que la psiquiatría desarrollara el concepto.

El primo Pons es descrito como un sujeto excéntrico, ajeno en tiempo y costumbres al resto de su entorno, viste atuendos ampulosos pasados de moda, es un compulsivo coleccionista de arte y antigüedades, y vive con su íntimo amigo músico, un alemán llamado Schmucke, quien, a su vez, reúne todas las características que en la época se tenían como propias del pueblo germano: distraído, ingenuo y romántico. Un estereotipo de alemán que a vuelta de siglo cayó en el olvido. En síntesis, el narrador presentaba a dos varones maduros que conviven en un departamento recargado de piezas de arte y que cada tanto se demuestran el cariño mutuo que los une. No hacía falta decir más. Pero, pese a estas características, la trama no se concentra en la relación entre Pons y Schmucke —cuyo vínculo es siempre fuerte y leal—, sino en la ambición de los personajes que los rodean y las tretas que arman para quedarse con su patrimonio¹⁷.

En la literatura, el teatro y el cine del siglo XX la pareja de varones homosexuales es escasa, y cuando se sugiere su existencia —como en el caso de la película *La soga*, de Hitchcock, la obra

17. Henri Billard. Le renouvellement de la représentation de l'homosexualité masculine dans la littérature latino-américaine, chez les auteurs de la génération McOndo (Argentine, Chili et Pérou). París: Lille, ART, 2007.

Entreteniendo al señor Sloane, de Joe Orton, o la novela *Plata quemada*, de Ricardo Piglia— suele estar vinculada al crimen. Durante más de un siglo, el paisaje cultural de Occidente representaría a los varones homosexuales como huérfanos de afectos, atribulados y limítrofes con la locura. La literatura chilena reúne una galería similar: artistas atormentados en la búsqueda tardía de su identidad en las novelas *Pena de muerte*, de Enrique Lafourcade, y *Amasijo*, de Marta Brunet, o sujetos que se codean con el hampa y la prostitución, como en *El apuntamiento*, de Luis Rivano.

Un indicador de este paisaje es la antología de Juan Pablo Sutherland *A corazón abierto: Geografía literaria de la homosexualidad en Chile*. En este libro, que reúne textos escogidos de prosa y poesía, solo hay un cuento en el cual aparece una pareja gay establecida. Se trata de «Hombres en habitaciones pequeñas», de Sergio Gómez, en donde el relato gira en torno a dos hombres que esperan desde la calle que se asome por la ventana de un hospital el amigo mutuo internado, enfermo de sida¹⁸. El cuento no solamente es particular por eso, sino también porque presenta la idea de una comunidad de amigos y de gustos, deslizando de soslayo una colección de guiños a la subcultura gay urbana santiaguina.

La literatura, para estos efectos, funciona como un sensor de ese trozo de la realidad.

Cualquier ser humano que se vea permanentemente forzado a fingir y ocultarse sufrirá algún tipo de consecuencia en su salud mental. Sin embargo, en el caso de las personas homosexuales este factor tiende a ser pasado por alto. La criatura no se explica por sus circunstancias, sino por su naturaleza desviada. Aquello que es una mera convención puede llegar a ser considerado como parte del orden del universo, del mismo modo en que alguna vez fue natural que existieran esclavos o que a las mujeres se les negara el derecho a leer, opinar y votar¹⁹. Con toda seguridad, aquellos que se mostraban en desacuerdo debían atenerse a las consecuencias.

Hasta los años sesenta, en Estados Unidos aún estaba prohibido en muchos estados el matrimonio interracial. De hecho, más allá

18. Sergio Gómez. *Partes del cuerpo que no se tocan*. Santiago: Planeta, 1997.

19. El 25 de septiembre de 2011, Arabia Saudí reformó su legislación, otorgando el derecho a sufragio a las mujeres. Fue el último país del mundo en hacerlo.

de las leyes, la posibilidad de relaciones sexuales entre personas de origen europeo y de origen africano era una especie de tabú. En ese contexto, quienes desafiaban la norma legal y cultural seguramente sufrirían el rigor de la penalización y todo tipo de obstáculos sociales repercutirían en su estado psicológico, a menos —claro está— que desistieran de desafiar las convenciones y eligieran parejas sexuales a personas de su mismo origen étnico. Hubo quienes esgrimieron razones divinas para la separación de las razas. En 1965, un juez argumentó en una sentencia que anulaba el matrimonio de una pareja mixta, pues si Dios había puesto a las razas en distintos continentes, había sido para que no se mezclaran²⁰.

En 1967, la película *Adivina quién viene a cenar* jugó con el tabú de las relaciones interraciales. Esta misma censura cultural, aún más intensa, es la que ocurre en el caso de dos personas del mismo sexo. En la película *Lejos del cielo*, el director Todd Haynes plantea este paralelo. La historia transcurre en la década del cincuenta, donde un matrimonio aparentemente ideal de los suburbios de una ciudad estadounidense comienza a fracturarse vertiginosamente. El marido lleva una doble vida visitando bares gay y la mujer comienza a salir con un jardinero negro del que se enamora, pero con quien es imposible mantener una relación sin sufrir el acoso del entorno. Para ambos el destino parece sellado: en esa sociedad no solo era imposible que dos personas del mismo sexo estuvieran juntas, tampoco era tolerado que dos personas de distinta raza mantuvieran una relación pública. La cultura y las leyes establecían disposiciones sobre la cercanía de los cuerpos.

Que las normativas se modifiquen, sin embargo, no repercute en una liberación inmediata de las restricciones culturales. En Chile, el artículo 365 del Código Penal, que castigaba la sodomía con cárcel y que fue modificado en 1999 tras largas negociaciones, rara vez era aplicado para castigar las relaciones consentidas entre adultos. Funcionaba más bien como un símbolo de que la cercanía entre personas del mismo sexo —varones en este caso— tenía un límite, y que ir más allá era entrar en el terreno de lo criminal. Los políticos que se oponían a su modificación sabían que la aplicación

20. Stephanie Coontz. *Historia del matrimonio*. Barcelona: Gedisa, 2005.

efectiva del artículo era escasa, pero rescataban el valor de que existiera como una suerte de señal de alerta.

El entonces diputado UDI Iván Moreira, en 1995, sostuvo:

Aunque en la práctica la sodomía no lleva a la detención o condena, es una importante señal del legislador mantener el delito, pues es una muestra de que a la ley y, por ende, a la sociedad no le es indiferente el tema²¹.

El artículo 365 del Código Penal ponía a los hombres homosexuales tácitamente fuera de la ley. Una vez que ese artículo se modificó, el escenario fue distinto. Ya no existía tal símbolo. Lo que seguiría operando en adelante sería la resistencia cultural a la imagen de la pareja gay, una frontera difícil de traspasar.

El 10 de junio de 2000, la revista *El Sábado*, de *El Mercurio*, publicó un perfil a modo de obituario del peluquero y decorador Luis Amador Guerra, más conocido como Luigi, quien murió después de padecer una larga insuficiencia renal. Se trataba de un recorrido por la vida del hombre que llegó a ser una figura de la vida social de la clase alta santiaguina. En un párrafo se mencionaba al pasar que Luigi había tenido una relación estable con otro hombre. La frase era escueta y precisa: «Willy, la pareja de Luigi durante casi veintitrés años»²².

Esa breve mención —sobre la que no se ahonda mayormente— significó una polémica epistolar sobre el inconveniente de presentar públicamente la idea de que dos hombres fuesen pareja. El solo hecho de que una cosa así ocurriera provocó la molestia de algunos lectores. El asunto, además, tenía agravantes, ya que se trataba de un sujeto exitoso, con una vida próspera, una familia —padres, hermanos, parientes— y un círculo de amistades que lo despedía con nostalgia y tristeza. La biografía de Luigi contradecía el tópico cultural que condenaba a las personas homosexuales a una vida miserable. En una carta, una lectora advertía:

21. *Bandera hueca. Historia del movimiento homosexual en Chile*, op. cit., p. 21.

22. Ximena Torres Cautivo. «Luigi, tan amador y tan guerra». Revista *El Sábado*, *El Mercurio*, 10 de junio de 2000.

Pienso que es muy distinto tratar de interpretar el problema de la homosexualidad como una opción de vida sin consecuencias, al calor de un cigarro o un café en una reunión de intelectuales, que verse enfrentado a ello a nivel personal y familiar. Con mi carta quise llegar a las personas comunes, a las que les duele el alma tener un hijo homosexual²³.

La lectora que criticaba la publicación del artículo explicaba claramente su problema: el dolor que le causaba *a ella* ser testigo o tener cercanía con algo que *a ella* la perturbaba. Algo que ya no estaba ni clínica ni legalmente sancionado como fuera de la norma socialmente aceptada, pero sobre lo cual ella tenía un juicio que consideraba definitivo. Según se desprende de sus propias palabras, su conflicto es tener una persona homosexual cercana (un hijo), a quien la une un lazo de afecto o familiaridad, y que esa persona en algún momento pueda llegar a formar pareja. Su carta es un llamado a evitar que eso sea posible, a frenar y dismantelar el intento de que se presente tal situación como algo sin consecuencias, sin castigo, porque *a ella* eso le provoca un «dolor en el alma». La posibilidad y la imagen de la pareja gay no solo tiene una carga de desaprobación moral, también significaba —significa— para algunas personas, como la autora de la carta, una perturbación mayor. El mero hecho de ser testigo del acercamiento amoroso casual —un abrazo, un beso, caminar tomados de la mano— entre dos personas del mismo sexo puede llegar a violentarlos. Lo que sería una escena trivial de afecto en una pareja heterosexual, cambia totalmente de tono para transformarse en una exhibición que no dudan en describir como obscena.

Lo que nuestra crianza y cultura nos enseña es que primero se habla de amor y de emociones, luego de sexo. Los relatos, imágenes y figuras que representan la relación de una pareja —de un hombre y una mujer— van precedidos de un relato poderoso relacionado con los sentimientos. Lo que vemos en los cuentos infantiles, en las películas, las series de televisión animadas y las rondas del colegio, es que hay dos personas que se «enamoran». La narrativa básica es que esas personas se buscan, se encuentran y, cuando eso ocurre, el

23. Revista *El Sábado*, 29 de julio de 2000.

equilibrio existe y la felicidad se despliega. Eso sucede con Blancanieves y con la Bella Durmiente; eso es lo que se canta cuando se entona «Arroz con leche» y lo que ocurre cuando Han Solo se da cuenta de que la princesa Leia le corresponde sus sentimientos. Un niño o una niña sabe que sus padres en algún momento se enamoraron y que el ratón Mickey y la ratona Minnie se quieren e, incluso, se besan. Un niño o una niña sabe que los mayores se ponen de novios, que cuando están juntos están contentos y conocen frases como «morir de amor» cantadas por intérpretes despechados por una bella mujer que los abandonó. Un niño o una niña, cuando ve a sus padres en la cama en la mañana de un domingo, no tiene en mente una escena sexual, sino un cuadro familiar de afecto. Todos fuimos niños. La mayoría vivimos eso. Luego, en la adolescencia, después de que el relato romántico universal entre personas de distinto sexo quedó bien establecido, supimos que además de sentimientos y declaraciones de amor había un contacto físico y genital. Pero incluso después de ese descubrimiento, el relato amoroso sigue siendo prioritario frente al físico. Cualquiera que haya asistido a un matrimonio tiene la experiencia de que tanto la ceremonia como la fiesta están organizadas en torno a una narrativa que se concentra en los sentimientos mutuos de la pareja de contrayentes. Se asiste a la puesta en escena de una historia de amor en la que todos los aspectos relativos a la sexualidad pura y dura están sublimados o apenas tienen un espacio secundario en algún comentario pícaro sobre la noche de bodas o las consecuencias de la luna de miel.

Toda esta construcción cultural desaparece cuando se trata de parejas de personas del mismo sexo. No hay relato amoroso, ni una narración de afectividad, ni un rito que la sustente. Las excepciones a la regla, como la novela *Maurice*, de E. M. Forster —escrita en 1913 pero, a petición del autor, publicada póstumamente en 1971—, que relata el romance entre dos varones ingleses pertenecientes a distintas clases sociales, o los ritos de «bodas de semejanza» entre varones durante el cristianismo medieval, descritos por el medievalista John Boswell y otros historiadores, son pequeños vestigios que no logran crear un imaginario popular²⁴. La pareja homosexual

24. El historiador gallego Carlos Callón, en su libro *Amigos i sodomitas. A configuración de homosexualidade na Idade Média*, describe el primer matrimonio entre dos hombres.